Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I — Núm. 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la Capital trimestre..... 3 pesetas

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALATRAVA, 19

SE PUBLICA
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

LA PASADA REUNIÓN

El domingo se celebró la anunciada reunión de agricultores y otras personalidades convocados en el Ayuntamiento por el Alcalde señor Ruiz de León.

El objeto de la reunión, que como ya saben nuestros lectores, era el recabar auxilios del gobierno para los daños de nuestros campos, fué el tema sobre que disertaron los señores concurrentes, que si bien podemos lamentarnos de que fueron pocos al llamamiento, no es menos cierto que entre los que concurrieron habían respetabílisimas representaciones de la agricultura.

El señor Ruíz de León, expuso en breves y elocuentes palabras el fin que se proponía al convocar aquella reunión y fueron hablando después y sucesivamente los señores Conde de la Cañada, diputado por el distrito, y los propietarios D. Francisco Hernández, D. Francisco Martínez, D. Angel del Monte y Puente y D. Ramón Andrade, más otros que no recordamos.

Hubo quien abogó porque se hiciera todo lo amplia posible la petición de auxilio, es decir, que tomara parte la Diputación y se pidiera para todos los pueblos de la provincia, y hubo quien creyó lo más oportuno, pedir solamente para los agricultores damnificados de nuestro término municipal, no alterándose sin embargo de esta divergencia de opiniones el espíritu de concordia que allí había reunido á todos, y todos buscando el mismo fin; el de obtener los mayores auxilios, para nuestra desamparada agricultura.

El señor Conde de la Cañada, con palabra sobria y demostrando sobrados conocimientos en el asunto que se debatía, prometió como diputado, hacer cuanto pudiera para la consecución de los fines apetecidos.

Como resumen de esta reunión se tomó por unanimidad el acuerdo de nombrar una comisión compuesta del Excmo. Sr. Conde de la Cañada, el Alcalde de la capital y los propietarios D. Juan Triviño Aranguren, D. Francisco Martínez y D. Francisco Hernández, que gestione y promueva el asunto, incoando el expediente oportuno ante el gobierno de Su Majestad.

Los concurrentes expresaron al Sr. Alcalde el testimonio de su consideración por tan laudable y generosa iniciativa.

MISTICISMO

Ayer cuando postrada de rodillas
Estabas en la Iglesia,
Al pié de aquel altar en donde elévase
La imagen de la Virgen pura y bella:
Y en tanto que el ministro del Altísimo
Con palabra serena
Aconsejaba que seguirse debe
De la virtud la encantadora senda;
Mis ojos extasiados te miraban...
Y al ver las mil bellezas
Que encierra en sí la religión cristiana
Y estas solemnidades de la Iglesia,
Muchos momentos tuve
En que dudé que fuera
Hermosa realidad lo que veía
O tal vez de la mente una quimera.
Y al ver tu rostro bondadoso y triste
Y tus pupilas negras
Inmóviles clavadas en la Virgen,
Creí que en las regiones tan serenas
Del Altísimo cielo me encontraba
Y á tu lado *per sécula*

EMILIO BERNABEU.

RUINA

¡Desgraciada región! ¡Pobres pueblos!
Tras una calamidad, otra mayor.

Sufristeis primero los efectos de las intensas heladas de mediados de Mayo, que se llevaron la mayor parte de las cosechas de uva y aceituna. Poco después la langosta os destruyó muchos sembrados de cereales y no escasa cantidad de huertas y viñedos; y cuando ya, después de tanto infortunio, os disponíais á recoger lo poco que aún quedaba en el campo, el devastador pedrisco, más terrible aún que la langosta, os arrebata en unos cuantos minutos lo que en medio de tanto sobresalto y tan continuos desasosiegos habíais podido conservar.

Oigo vuestros justificados lamentos y veo retratados en vuestro semblante la pena y el dolor más hondo; comprendo vuestra desgracia y la siento como mía propia; discurro sobre la triste situación de muchos de vosotros y enseguida asalta mi mente una idea fatídica, que vislumbro envuelta entre cosas negras, muy negras, como el alma de un condenado; es la usura que os alarga su descarnada y amarillenta mano brindándoos una protección y una ayuda que ha de trocarse bien pronto en dogal que ahogue vuestra garganta.

Y no hay otro remedio: el labrador vive al día, si no es con atrasos; hace tiempo viene precisado á enajenar sus cosechas tan pronto como las recolecta, si es que ya antes no tuvo necesidad de admitir dinero á cuenta de ellas para subvenir á los gastos de la recolección; el fisco no perdona un céntimo y, por lo tanto, la contribución y los impuestos hay que pagarlos religiosamente; las necesidades de la familia, en vez de disminuir, aumentan de día en día y, fuerza es confesarlo, el presupuesto de gastos se ha duplicado en la actualidad en la mayor parte de las casas, comparado con el de hace treinta ó cuarenta años.

De ahí que si en tiempos normales la vida se hace difícil para nuestros pequeños labradores, que son los que más abundan, en épocas como la que hoy atravesamos aquélla se hace de todo punto imposible.

Y si dejando á un lado á los que se llaman propietarios, nos detenemos á considerar la situación del obrero agrícola, nuestra conmiseración sube de punto.

—Si carezco de recursos, ¿cómo voy á dar trabajo?—dicen los labradores.

—Y si no hay trabajo, ¿cómo van á seguir comiendo los campesinos?—decimos nosotros.

Problema es este de tal magnitud que asusta sólo su planteamiento. Quédese, pues, su resolución para cerebros privilegiados, que unen á sus envidiables dotes de inteligencia sus profundos conocimientos en las cuestiones sociales.

Pero cualquiera que sea el remedio, debe aplicarse pronto, porque el asunto no es de los que admiten dilación.

En tanto y con objeto de no acrecentar más la desgracia, antes bien, ver la manera de aminorarla todo lo posible, urge que los pueblos, ya que no pueden evitar los graves contratiempos que los elementos les causan, como son los producidos por los pedriscos, que hagan cuanto les sea dable para sanear las grandes extensiones de terreno infestado de germen de langosta, labor que á nuestro entender pueden realizar con éxito en la mayor parte de los casos, siempre que se dejen á un lado egoismos y miras particulares que, á la larga, solo sirven para contribuir á la propagación de la plaga.

Practíquense buenas campañas de otoño é invierno; utilícense durante ellas todos los elementos disponibles, consistentes tanto en yuntas de labor como en ganado de cerda; practíquese también la cogida á mano de canuto que, aparte de quitar importancia á la invasión, será un gran recurso para la clase jornalera, que así encontrará trabajo en los meses en que más ha de faltarle el jornal.

De este modo el porvenir del sufrido agricultor no será tan obscuro como hoy parece y renacerá en su ánimo la esperanza de próximas bienandanzas.

Pero para esto se hace preciso que también él ponga á contribución toda su buena voluntad y despliegue alguna mayor actividad en lo concerniente á la extinción del asolador insecto. No solo ha de dar facilidades á las Juntas municipales para el mejor cumplimiento de su difícil misión, sino que debe excitar el celo de los individuos que las constituyen en cuantas ocasiones se le presenten, procurando aprovechar la amistad que le una á ellos para hacerles cuantas observaciones é indicaciones juzgue pertinentes para la consecución del fin que todos apetecemos.

ANTONIO GALÁN.

Juicios de la prensa local sobre el libro "ECOS MANCHEGOS„

De "El Labriego„

Este estimado colega local en su número del lunes, se ocupó con excesiva benevolencia del libro que acaba de publicar D. Juan Bernabeu y Novalvos.

El artículo-crítica del libro *Ecos Manchegos*, es de la bien cortada pluma del eximio literato el director de *El Labriego* Ilmo. Sr. D. Ceferino Sauco, y como á continuación verán nuestros lectores, revela que dicho señor tiene un refinado gusto unido al más perfecto conocimiento de la técnica literaria.

"ECOS MANCHEGOS„

De tradición es en nosotros y conocido por todos, que nos engríen, nos entusiasman y los consideramos como propios, los triunfos de nuestros amigos, y más aún los de nuestros paisanos.

No se tome, pues, como lisonja, cuanto digamos, para rendir justo tributo á la justicia, y más aún si esta recae en amigo tan querido y en paisano tan distinguido como el joven literato y periodista D. Juan Bautista Bernabeu, puesto que á él hemos de aludir.

«Ecos Manchegos» es un libro que acaba de editar, y un libro no parecido á los muchos que á todas horas ven la luz pública, no; es un libro lleno de poesías y artículos, en donde su autor demuestra su mucha ilustración y su alta inspiración

En su primera parte, *Cantos y Quejas*, Juanito Bernabeu, como se le llama en esta casa en donde dió sus primeros pasos en la literatura y el periodismo, revela bien á las claras sus sentimientos y el estado de su ánimo.

Esta parte, llena de poesías sentimentales, quejas de su alma, de su alma bien templada, pero dolorida por la adversidad y tristeza, es en nuestro juicio lo mejor del tomo.

Entregado al albedrío de mi espíritu errabundo
donde duermen esperanzas que aun intento despertar
voy, mujer encantadora, caminando por el mundo
tras la huella de una dicha que jamás logro alcanzar.
Vago solo por los ámbitos de mi mundo imaginario
siempre ansioso acariciando mi risueña aspiración,
y aunque nadie opone vallas á mi libre itinerario,
nunca logra realizarlo mi angustiado corazón.

Así dice en esa preciosa estrofa de su composición *Delirios*, y esta estrofa es un ¡Ay! del fondo de su alma, que lucha y lucha para llegar al punto que su juventud y su inteligencia merecen.

Esa queja de la vida, está inspirada sin duda en el desengaño que en el cruce por la sociedad va recibiendo y como nuestro amigo expresa su sentir, tal vez si querer, bien claro lo dice en su otra no menos linda composición *Judas*.

Los Judas modernos quizás más rastreros
que el Judas odioso que á Cristo vendió
os brindan el alma y suelen venderos
acaso por menos de treinta dineros,
la suma que Judas por Cristo tomó.

Razón y muy sobrada lleva Bernabeu; cuantos y cuantos Judas nos venden, no por los treinta dineros, sino de valde. Judas miserables á quienes hay que despreciar.

Mucho puede aprenderse y deleitarse en esta y en otras composiciones de la primera parte de su libro; lean, lean los aficionados á la buena poesía los poemas, *La Golondrina*, *A mi Padre*, *La Hermana de la Caridad*, *Crepúsculo*, *Pasional* y otras y evidenciarán cuanto le decimos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Don Quijote de La Mancha. 24/9/1902.

No podía Juan Bernabeu, amante como el que más del pueblo que le vió nacer, dejar de dedicar una sección de su libro á *Costumbres locales* y con la galanura de estilo que le es propia y ese delicado tacto para deslinear rápidamente la silueta de una costumbre saliente de Ciudad Real, dedica sentidas composiciones á la Atalaya, El Prado, La Prevención, La Noche Buena, La Feria, etc., etc.

Del mejor gusto humorístico encontramos la dedicada á la Prevención municipal *(Cuchitrón)*, de la cual entresacamos las siguientes quintillas:

Así que solo me guía
cuando me asomo á mirar,
la mayor filantropía
y la mayor simpatía
por el que van á encerrar.
A lo mejor conducida
por dos de seguridad,
traen á una dama afligida,
dama de *virtud* perdida,
que medra con su *beldad*.
Y porque en el Torreón
del Alcázar ó en cualquier
otra *olímpica* mansión
de las que allí suele haber,
armó bronca: al *Cuchitrón*.
Y en vano con *dulce* acento
le ruega al guardia incivil
la libre de aquel tormento;
como si fuera un reptil
la encierra en el *aposento*.
Y allá en la noche sombría
el eco de sus dolores
llega hasta la alcoba mía;
¡lamento tu suerte impía,
nazarena sin amores!

La tercera parte dedicada á Artículos de costumbres, Rápidas y Cuentos, no desmerece en verdad nada de las dos anteriores.

Los cuentos son delicados, aunque dejándose llevar de su imaginación meridional, los ha fanteaseado tal vez en demasía.

Más acercados á la realidad, que condiciones tiene para ello, le hubieran resultado más interesantes. No obstante se leen con deleite,

Las rápidas son una verdadera filigrana. Exhuberantes de sentimiento y delicados pensamientos.

Los Artículos de Costumbres, no necesitamos reseñarlos á nuestros lectores. *El Labriego* los ha publicado por cientos y por todos ellos ha merecido mil plácemes nuestro siempre querido compañero, plácemes y aplausos que si han sido sinceros y expresivos, seguramente no lo han sido tanto, como los que nosotros le tributamos hoy desde el fondo de nuestra alma, por su brillante triunfo literario.»

SAÚCO DÍEZ.

De «La Tribuna»

También este querido colega local dedica lisonjeras frases al libro *Ecos Manchegos* en el suelto que copiamos á continuación:

«Acaba de aparecer en esta capital un elegante y bien editado libro puramente literario titulado *Ecos Manchegos*, del que es autor nuestro querido compañero en la prensa el correcto escritor é inspirado vate D. Juan Bernabeu y Novalvos.

Sin embargo de que el libro no necesita más recomendación que la firma que lleva, que el sello de fábrica, obligános su propia importancia á llamar la atención de los amantes de las letras acerca de tan estimable producción literaria.

Consta de un hermoso tomo con abundante lectura para todos los gustos y todas las aficiones, y lo informan tres secciones ó partes: la primera de poesías líricas; la segunda de composiciones en verso de sabor local, y la última de riquísima prosa, donde figuran cuentos humorísticos, artículos de costumbres y otros trabajos de gran encanto y amenidad.

Ecos Manchegos no es un libro más como se dice de cualquier publicación baladí, es un hermoso conjunto de inspiradas poesías y sabrosos pensamientos, y por lo tanto digno de figurar en lugar preferente de cualquier biblioteca.

Está de venta en el domicilio del autor y en la librería de D. Ramón C. Rubisco, calle de Calatrava, núm. 10.»

A tan ilustrados y queridos colegas solo son *La Tribuna* y *El Labriego*, enviamos en nombre de nuestro compañero señor Bernabeu, las más expresivas gracias y el reconocimiento más profundo por sus encomiásticos artículos.

DELIRIOS

I

Cincela, cincela, artista,
De áureo metal ancha copa,
Que en ella echar quiero el néctar
Y las penas que me ahogan
Me haga olvidar un instante,
Unos minutos, una hora.
Hazla que sea muy ancha,
Hazla que sea muy honda,
Que quepa néctar muchísimo,
Que lo apuraré y ni gota
He de dejar en seguida
Por ver si olvido una historia.

II

¡Bien está, orfebre! ¡Es magnífica!
No tiene rival la copa,
Como el metal de que está hecha,
Y es honda, pero muy honda.
Y tiene un timbre dulcísimo
Y una figura preciosa.
¡Basta! Más néctar no eches
Que se derrama. Ni gota
He dejado. Más escancia
Y retírate, que á solas
Quiero quedar, y á las penas
Que á mi corazón ahogan
Darles salida una á una
Y luego... olvidarlas todas.

III

Siéntate á mi lado; escucha
Un momento, niña hermosa,
Que voy á abrirte mi pecho
Y á referirte una historia
Que te aclarará mil puntos
Que no has comprendido hasta ahora.
Yo no tenía aún veinte años.
¡Veinte años! Edad hermosa
En que se creen las palabras
De las mujeres... traidoras.
Entonces yo amé á una niña
Que era como tú de hermosa;
De cabellos de azabache,
De pupilas brilladoras,
Y unas mejillas de nieve,
Y una boquita de rosa
Muy parecida á la tuya,
Y un cuerpo como una diosa.
Así era aquella mujer
Que con sonrisa traidora
Me arrebató el albedrío
Y la idolatré con toda
La pasión del alma mía
Pura, constante, fogosa.
Ella me alentó al principio
Con sus frases amorosas,
Con sus caricias felinas;
Después... desgarróme toda
El alma con sus desdenes
Y me llegó á ser odiosa.
Por eso cuando me haces
Juramento á cada hora,
El cielo de mi alegría
Lo empeña la triste historia
De mis pasados amores
Y la duda me devora.
Pero... no... no te entristezcas
Y mis palabras perdona,
Que de tu amor ya no dudo
Y mi corazón te adora.
Bebe el dulcísimo néctar
Que es Falerno, y esta copa
De oro puro un gran artista
La fabricó y es hermosa,
Y en ella á beber convida
Hasta la postrimer gota...
Parece que por mis venas
De fuego circula una ola
Que me sube hasta el cerebro
Y hasta mi pasado borra.
¿Qué te he dicho antes? ¿Que he amado?
No lo creas, niña hermosa.
Si eres la mujer primera
Que mi corazón adora.
Si de *aquélla* no me acuerdo...
Si el néctar borró la historia.

EMILIO BERNABEU.

El nuevo Delegado de Hacienda

No es cosa frecuente, sino por el contrario rara y excepcional, que funcionarios que tienen á su cargo la defensa de los intereses del Fisco, logren de los pueblos tan expresivas muestras de afecto como las que ha merecido á su salida de Murcia D. Aníbal Alvarez-Ossorio, Delegado de Hacienda de esta provincia, de cuya toma de posesión de tan importante cargo damos hoy cuenta á nuestros habituales lectores. La prensa murciana, sin distinción de matices, así la conservadora, la republicana y la liberal, como la tradicionalista y la independiente, *El Diario de Murcia*, *El Liberal*, *El Correo de Levante*, *El Heraldo de Murcia*, *El Noticiero*, *La Tribuna*, etc., consagran sendos artículos en honor del mismo, cuyo nombre aparece asociado al de nuestro amigo é ilustre conterráneo D. Francisco Rivas Moreno, al cesar en sus cargos respectivos de Interventor y Delegado de Hacienda de Murcia.

De uno de esos artículos, tomado al azar, copiamos las siguientes líneas:

«Al dar la noticia del cese de los señores Rivas Moreno y Alvarez-Ossorio, creemos de nuestro deber como periodistas y como murcianos, enviarles un saludo afectuosísimo, expresión del pesar sincero que nos causa su partida.

Ambos habían logrado aquí generales y merecidas simpatías por su labor tan útil para la población de Murcia: y al testimoniarles el aplauso á que se han hecho acreedores, aplauso que tan de justicia es, creemos hacernos intérpretes del sentimiento general del pueblo de Murcia.

¡Que sus bendiciones acompañen siempre á tan incansables apóstoles de toda idea buena, de todo pensamiento generoso, de toda labor fecunda; á tan distinguidos y notables publicistas!»

Frases no menos encomiásticas dedican los colegas citados á los trabajos periodísticos del Sr. Alvarez-Ossorio, que alguno califica de «admirables».

No nos extraña tan favorable juicio; el nuevo Delegado de Ciudad-Real es uno de los decanos de la prensa española; fundador y director de *Las Cortes*, del *Ministerio Público*, de la *Gaceta Médico Forense* y de *La Nueva España*, periódicos políticos y profesionales que alcanzaron en su tiempo gran boga y circulación, ha dedicado una gran parte de su vida, su inteligencia y su fortuna á la prensa, á la que rinde fervoroso culto. Retirado algunos años por motivos de salud de la política y de la Administración pública, en la que ha ocupado altas posiciones, como Diputado á Cortes; Director general de Agricultura, Industria y Comercio; Gobernador civil de Vizcaya, Granada, Valencia, Cádiz y Manila; Consejero de Administración, Subintendente general de Hacienda de Filipinas, etc., etc.; el Sr. Alvarez-Ossorio ha sido condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica y de la Corona de Italia; es socio de varias corporaciones científicas y literarias; habiendo seguido dos carreras científicas, el título de que más se precia es el de periodista y el de fundador con Llano y Persi, Campo y Navas, Fauró, Nombela, Roberto Robert y Núñez de Prado, todos periodistas de la SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS, presidida hoy por el ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce, de la que han formado parte las mayores ilustraciones de nuestro país en la ciencia, en las artes y en la política y de la cual fué Secretario general.

Son muchos más los cargos desempeñados por el Sr. Alvarez-Ossorio y todos de mayor categoría que el actual que sirve en comisión, según se declara en reciente Real orden, y muchos también los servicios prestados en su larga carrera política y administrativa; pero no ha sido nuestro propósito el puntualizarlos, sino solamente dar una nota de información al propio tiempo que tenemos el gusto de consignar en nuestras columnas que contamos con la colaboración de tan ilustre personalidad.

PRECAUCIONES HIGIÉNICAS

Falta todavía algún tiempo para el invierno; pero antes de que llegue y nos sorprenda con su acompañamiento de lluvias, fríos, heladas, bronco-neumonías, reumatismos, catarros y trancazos, bueno será aconsejemos á nuestros lectores ciertas medidas higiénicas que deben adoptarse como preservativos contra la nociva influencia de aquella estación en nuestro estado de salud.

Conviene tener presente que, durante ella y principalmente en los primeros veinte días del mes de Enero, los enfermos crónicos ofrecen un gran contingente á las empresas funerarias, y los que no lo somos empezamos á hacernos, quedando anotados en lista para el primer sorteo.

A procurar que esto ocurra lo más tarde posible han de dirigirse las advertencias que nos proponemos hacer á nuestros lectores.

Para los que pasen de sesenta años, que somos los menos, ha de serles muy prudente anticipar el uso de las prendas de abrigo, por aquello de que vale más sudar que estornudar.

En todas edades son perjudiciales á la salud tanto los fríos como las humedades, y debe, por ello, procurarse en invierno el abrigo de los pies, para lo cual es convenientísimo adoptar como preservativo un calzado que contenga en su interior algún forro, y sino, completamente impermeable, lo bastante fuerte para librarnos de la acción de las aguas.

Los abrigos que impiden ó dificultan la traspiración, lo mismo que aquellos que la excitan con demasiada facilidad como los chalecos de gamuza en los caballeros y los boas en las señoras, deben desecharse, considerándolos poco saludables.

Las temperaturas demasiado elevadas que producen las estufas y las chimeneas cuando nos aproximamos á ellas, deberán evitarse por lo perjudiciales que resultan los cambios bruscos al pasar de unas á otras de menos graduación.

No prescindiré de recomendar á mis lectores las abluciones de agua templada, por lo menos una vez cada semana, acompañadas de fricciones de alcohol ó agua de colonia por todo el cuerpo, como preservativo eficaz contra los microbios, que encuentran mejor zona de cultivo en los cuerpos desaseados que en los limpios.

El organismo humano no es más que una planta tanto más lozana y floreciente cuanto mejor se la alimenta.

En una maceta no puede germinar la semilla de igual manera regándola con agua potable que con agua impura, y esta consideración merece tenerse en cuenta si hemos de aspirar al mayor grado de salud posible.

Cada estación del año exige un régimen distinto de alimentación. Las frutas y las legumbres se recomiendan mucho durante la estación canicular; pero en invierno, la frialdad que aquéllas producen puede perjudicar á la laringe, y por esto entiendo que conviene abstenerse de ellas.

En cambio los condimentos grasientos, los quesos de Rochefort, de Cabrales y de Camamber, están recomendados como fortificantes de la sangre, base esencial para la vida.

El uso moderado de las bebidas alcohólicas en el invierno sientan bien á cualquier edad y facilita á la sangre el vigor necesario para reponerla del desgaste que experimenta en el verano.

Y, por último, los paseos en los días buenos después de comer, los ejercicios cinegéticos y los de equitación, resultan muy recomendables bajo el aspecto de la higiene, pero no á todos los mortales les está permitido disfrutar de ellos.

CARLOS DÍAZ ARGÜELLES.

Noticias

En la tarde del miércoles, ocurrió en Campo de Criptana, una de esas desgracias que llenan de consternación á los que la presencian.

Un joven de aquella villa llamado Ramón Parreño, en la plenitud de su vida, pues contaba 22 años, conducía un camión cargado con dos pipas llenas de vino, que pesarían unas 120 arrobas, y al salir de la bodega en que hizo la carga, las caballerías enganchadas al tiro, se dirigieron en dirección contraria de su camino y al querlas dirigir por donde fuera su propósito, fué arrollado por el vehículo y derribado en tierra, en cuyo momento tenía la cabeza debajo de una de las ruedas y á un esfuerzo que hizo, puso más enmedio su cuerpo, pasándole aquella por el pecho, dejándole cadáver en el acto.

Los comentarios que se hicieron del suceso y la noticia corrió por la población con la celeridad del rayo, enterándose la familia, la que corrió al sitio de la ocurrencia, desarrollándose las escenas de dolor que puede suponer el lector.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Don Quijote de La Mancha. 24/9/1902.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

Especialísima para Mesas: sola ó con vino.

Las mejores para combatir y prevenir dolencias de ESTÓMAGO, HÍGADO, VÍAS URINARIAS y recomendada para los DIABÉTICOS.—Venta en todas partes.

Como el hecho es puramente casual y debido á una desgracia, no vemos alcance responsabilidad alguna al patrono, sea quien quiera de este obrero, como equivocadamente se ha propalado, según la ley de Accidentes del trabajo.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Enrique Casado, corresponsal de DON QUIJOTE DE LA MANCHA en el inmediato pueblo de Corral de Calatrava.

También han regresado á esta población después de pasar una larga temporada en Móstoles, en compañía de su hermano el cura párroco de dicho pueblo, nuestros buenos amigos D.ª Vicenta y D. Liborio Solana.

Sean bienvenidos.

El día 18 falleció en la villa de Daimiel, el señor D. Pedro Ruíz y Rubio, inteligente probo y antiguo tenedor de libros de una importante fábrica de dicho pueblo.

La conducción del cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo por parte de todo el vecindario, que lo acompañó hasta la última morada.

A su atribulada familia, así como también á su tío carnal de esta capital, nuestro respetable amigo D. José Rubio, les enviamos el más sentido pésame.

Ha salido para los baños de Fuencaliente nuestro amigo el teniente coronel de esta zona D. Julián Huidobro, acompañado de su distinguida esposa.

Feliz estancia les deseamos.

Ha fallecido en Abenójar la esposa de nuestro corresponsal y acreditado Maestro de aquella escuela de niños D. Darío Nieto.

Reciba nuestro amigo el pésame que sinceramente le enviamos.

Aquejada de angina catarral, se ha visto obligada á guardar cama, la señorita doña Aurora Reja y Díaz Argüelles.

Deseamos su pronto restablecimiento.

También se halla enferma la señora madre de nuestro estimado amigo D. Valero Aguirre, á la que igualmente quisiéramos ver restablecida en pocos días.

Ha tomado posesión de su alto cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, el Excmo. Sr. D. Aníbal Alvarez-Ossorio, habiéndonosio participado en atento B. L. M.

Agradeciendo en lo mucho que valen sus galantes ofrecimientos, nos ponemos á su disposición para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de Ciudad-Real y su provincia.

Nuestra enhorabuena más cumplida reciba el Sr. Alvarez-Ossorio.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, el teniente coronel retirado y amigo nuestro D. Pedro Gutiérrez y su bellísima y simpática hija Pilar.

Pronto alivio les deseamos.

Después de pasar las ferias en Piedrabuena, han regresado á esta capital las bellísimas señoritas Teresa y Carmen Hernández, hijas de nuestro buen amigo don Francisco.

Procedente del mismo pueblo, ayer llegó á esta ciudad la bella y graciosa señorita Teresa Fernández, hija del respetable Sr. Teniente coronel de la Guardia civil.

En la tarde del próximo domingo 28 del corriente, tendrá lugar en nuestro circo taurino una novillada de convite, que ha sido organizada por los tablajeros de esta capital.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos erales, de la ganadería de D.ª Elvira Nieto Roales, de Pozuelo de Calatrava, con divisa blanca y negra.

Los encargados de la lidia son:

Espadas: Domingo Cantero (a) Gorrión; Rafael Oliver (a) Camela; Santos Quintanilla (a) Carnicerito; José Martínez (a) El Gordo.

Banderilleros: Tomás Rincón (a) El Alegre; Vicente Piña (a) El Niño; Tomás Selas (a) Torero; Jesús García (a) El Cajista.

Puntillero: Agustín Salinero (a) Telillas.

De paso para la Gineta (Albacete), se encuentran en esta capital las bellas y simpáticas señoritas Julia y Consuelo Montoya, hijas del que fué Magistrado de esta Audiencia D. Federico.

Bien venidas.

El día 1.º de Octubre quedarán abiertas en el Círculo Artístico de esta ciudad, las clases nocturnas para la enseñanza de Dibujo y Aritmética mercantil, por los profesores D José Martínez y D. Francisco Arévalo.

La matrícula es gratuita para la familia de los socios.

Nuestro respetable amigo el digno Fiscal de esta Audiencia D. Francisco P. Serra, ha regresado á esta capital acompañado de su distinguida señora.

Bien venidos.

Ha tomado posesión del cargo de catedrático de Lengua y Literatura castellana de este Instituto general y técnico, D. José Regino Sánchez, que desempeñaba igual cátedra en el de Reus.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y el saludo de bienvenida.

SEMBLANZAS

A. V. M.

Es morenita y graciosa
Esta manchega beldad,
De pupilas hechiceras
De dulcísimo mirar.
Son sus cabellos rizados
Negros de un brillo sin par;
Y es su boquita pequeña
De nácar y de coral.
Su sonrisa llega al alma
Y seduce su bondad,
Su modestia incomparable,
Virtud y formalidad.
Cariñosa es y simpática;
Llora ha tiempo su orfandad;
Y por esta mancheguita
Suspirando un pollo está.
En la calle de Toledo,
De una plaza más allá
Habita. ¿Quieres más señas
Lector? Pues yo no sé más.

P. G.

El retrato de esta niña
Enseguida voy á haceros:
Es rubia, pero graciosa
Y con los ojos muy negros.
Unos ojos habladores,
Ojos que despiden fuego,
Y fascinan al mirarnos
Y nos deslumbran de lejos.
Su cara es como la rosa;
Su sonrisa vale un cielo,
Y su candor y pureza
Los lleva en el rostro impresos.
Su tipo es muy arrogante,
No tiene rival su cuerpo,
Ni sus andares airosos
Ni su talle retrechero.
Muy cerca de una botica
De la calle de Toledo,
Vive esta gentil doncella
Que es de la *creme* del pueblo.

CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO
Calle de Toledo núms. 3 y 15.

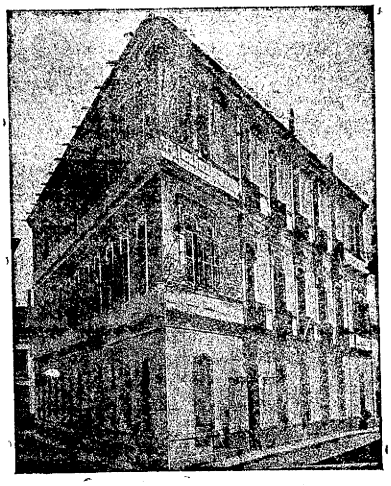

ACADEMIA
GENERAL DE ENSEÑANZA
CIUDAD-REAL

AVISO

Exámenes de Septiembre. En este Centro han dado principio las clases de repaso, para los alumnos que hayan de examinarse en dicho mes, tanto de *Asignaturas* como de *Ingreso* en la 2.ª Enseñanza.

Matrícula oficial. Los que deseen hacerla por mediación de la Academia para el próximo curso de 1902 á 1903, lo participarán antes del 30 de Septiembre en que espira el plazo, para poder formalizarla en este Instituto.

Internado. Para las plazas de internos, que son en número limitado, se dará preferencia al orden en que se reciban las peticiones. El Sr. Director, contestará resolviendo cuantas dudas se ofrezcan á los interesados.

Se facilitan Reglamentos y hojas de resultados.

JARABE
de Hipofosfitos de J. Climent
el legítimo marca SALUD
APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cría carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

CENTRO COMERCIAL

Agencia general de negocios.—Gestión y cobro de créditos.
Informes comerciales.

Letrado asesor: D. Bernardo Peñuela, Dr. en Derecho.
Procuradores: D. Heriberto Díaz y D. José Cruz.

ABONOS Á LOS SERVICIOS DEL CENTRO.—Pídanse detalles y condiciones en las oficinas del mismo, **Prado 1, bajo, Ciudad-Real.**
A los de fuera por correo.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE
Santa Teresa de Jesús
ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE INFANTES
Incorporado al Instituto General y Técnico de Ciudad-Real.

Este centro de enseñanza que lleva ocho años de existencia mereciendo gran confianza á los no pocos padres de familia, buen conocedores de lo que debe ser la instrucción, para que se alege de la nota, que viene dándose á muchos centros de su clase, de negocio comercial, continuará en el próximo curso bajo la dirección de su creador D. Leonardo Calzada, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Profesor de instrucción primaria y concurso de un personal de Profesores que á su titulación agregan buen crédito cimentado en muchos años de práctica; admitiendo internos y externos por la muy económica retribución que ya es notorio estableció al logro de que los hijos de familia de modestas fortunas no se vean privados de una carrera.

Los resultados del último curso á pesar del cambio de plan de estudios é innovaciones en el sistema de exámen, causa justificada de fracaso de muchos centros de su clase, fué el siguiente:

Sobresalientes que tienen premio	4
Notables que llevan mención honorífica	9
Aprobados	25
Suspensos	4

No necesita otra recomendación este colegio.

ANTIGUO COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
DE
NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN
VALDEPEÑAS
AÑOS DE EXISTENCIA: 32
DIRECTOR: DON BRAULIO RUIZ MUÑOZ
Queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1902 á 1903.
Se admiten internos y remiten Reglamentos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Don Quijote de La Mancha. 24/9/1902.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad Anónima de Crédito de Seguros á primas fijas

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

SEGUROS DE PEDRISCO HELADAS É INCENDIOS SOBRE COSECHAS. | SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS GANADOS.

SEGUROS DE INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

Capitales asegurados..... 7.668.204
Pólizas contratadas..... 3.210

SINIESTROS PAGADOS

Por seguros de Cosechas..... 92 por Pesetas.. .. 17.316'30
Por seguros de Ganados..... 53 » » ..... 20.845' »
Por seguros de Incendios..... 3 » » ..... 2,655' »

Pídanse prospectos y tarifas al DOMICILIO SOCIAL: MADRID. HUERTAS, 11 ó á las Delegaciones generales establecidas en las principales provincias.

Delegado general en esta provincia: D. Justo S. Escribano.

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. **DR. FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria
HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

LA NUEVA SEVILLANA

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE JABONES DE PEDRO LOZANO

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del F. C. de Ciudad-Real.

En esta fábrica se elaboran todas las clases conocidas para el lavado de ropas, como son las acreditadas de Castilla.

Marcas.	Precios sin derecho de Consumos	Reales.
N.º 1.	—Blanco Especial, imitación al de Mora, arroba	32
N.º 2.	—Blanco, pinta Sevillana, arroba	28
N.º 3.	—Idem Id. azul, arroba	26
N.º 4.	—Verde, 1.ª pinta natural, arroba	24
N.º 5.	—Amarillo, Id. azul, arroba	22
N.º 6.	—Verde económico, pinta azul, arroba	18
	JABONES MODELADOS	
N.º 7.	—En pastillas de 200 y 400 gramos, arroba	32
N.º 8.	—En barras color crema, arroba	28
N.º 9.	—En pastillas de 200 y 400 gramos, arroba	20
N.º 10.	—Rosa en barritas para familia, arroba	50

NOTA.—Se hacen contratos especiales con Administración de Consumo y Establecimientos en grande escala.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS

VISTAS DE CIUDAD-REAL

Magnífica colección de 10 tarjetas á 1'50 pesetas.

Venta exclusiva en la Librería de

PÉREZ Y HERMANO

Calle de Toledo, núm. 3.

CIUDAD-REAL

GRAN FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO

DE

PÉREZ HERMANOS

SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda clase de maquinarias y cerrajería. Prensas para uva, bombas, grifos, etc.

Especialidad en construcción de máquinas para molinos aceiteros, á vapor y por caballerías. Norias de hierro con real privilegio.

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas, viguetas, columnas, etc.

Representante general para esta provincia:

PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ

Azucena, 3.—CIUDAD-REAL

L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas — TOLEDO, 13, CIUDAD-REAL — Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

Farmacia de D. José Olmeda

Especificos, Aguas minerales. Ortopedia.

Poción antihelmíntica para le expulsión de la tenia ó solitaria

Polvos para las nodrizas: aumenta la secreción de la leche y mejoran sus condiciones.

Licor y píldoras antifebriles: Dan muy buenos resultados en las tercianas cuartanas y cuotidianas.

La experiencia de muchos años es la mejor garantía del buen resultado de estos medicamentos

Calle de la Feria, 8.-CIUDAD-REAL

COLEGIO "LEON XIII,,

DE PRIMERA CLASE

Instrucción primaria, segunda enseñanza, Comercio, Derecho Filosofía y Letras, etc.

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

CLAUDIO COELLO, 55, HOTEL.—MADRID

Este Centro de educación católica, que cuenta diez años de existencia y es tan conocido en Madrid como en provincias, por sus **brillantes resultados** y **paternal solicitud con los internos**, se halla instalado en amplio **edificio levantado exprofeso** en lo más sano y tranquilo del Barrio de Salamanca, cerca del hermoso Parque del Retiro, y en comunicación directa con todos los sitios de la Corte por medio de sus tranvías.

Acostumbrados los alumnos á un trabajo moderado, pero constante, vence las dificultades, por cierto cada vez mayores, que la enseñanza ofrece, y cada curso acrecienta su sólido crédito con honrosas calificaciones, como lo demuestra el curso actual por haber obtenido en **348** exámenes, **27** premios, **104 sobresalientes, 111 notables, 126 aprobados** y una pequeñísima diferencia de siete no aprobados.

Cuenta con **diez y seis distinguidos profesores,** numeroso material de enseñanza, Gabinete de Física é Historia Natural; Gimnasio bajo la dirección de D. Anselmo Sánchez, profesor de S. M. D. Alfonso XIII, Teatro y Galería de cristales para los dias lluviosos.

Un reputado doctor en medicina, visita diariamente á los alumnos. Tiene patios para recreo, amplios dormitorios y numerosas clases ventiladas.

Más de **cien alumnos,** muchos de ellos manchegos, y merced á la excelente preparación de que fueron objeto, mantienen el buen nombre de este Colegio en Universidades y otros Centros de superior cultura.

A pesar de las excepcionales condiciones que reune los honorarios son en extremo ventajosos para las familias.

El director contesta á vuelta de Correo las consultas que se le hagan y facilita cuantos informes se deseen.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Don Quijote de La Mancha. 24/9/1902.